



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



CUDAP: EXP-UNC: 0047587/2016
Córdoba,

12 OCT 2016

VISTO

La nota presentada por el alumno César Jesús Zaragoza, en la que solicita la baja del Anteproyecto N° 3208 titulado "Estudio comparativo de los planes gubernamentales de prevención y asistencia de la drogodependencia de Argentina y España"; y

CONSIDERANDO:

Que según lo expresado por el alumno César Jesús Zaragoza, autor del anteproyecto, motiva este pedido, razones de índole académica.

Que la Oficina de Trabajo Final informa sobre el anteproyecto del que se trata, y que tomó conocimiento Secretaría Académica.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Dar de baja -a solicitud del alumno- el Anteproyecto N° 3208 titulado "Estudio comparativo de los planes gubernamentales de prevención y asistencia de la drogodependencia de Argentina y España".

Artículo 2º: Notificar de la baja del mencionado anteproyecto al tribunal evaluador compuesto por los Profesores: Juan Carlos Godoy, Angelina Pilatti y Pablo Marchetti.

Artículo 3º: Protocolicese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1843

Dr. GERMÁN PERENC
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA